

IQUIQUE, 14 de mayo del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0895.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 090 del Jefe Institucional de Finanzas de fecha 08.05.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

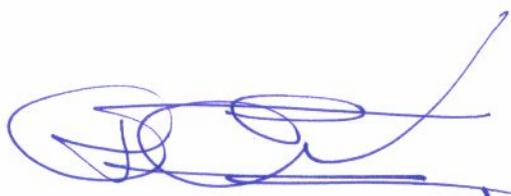
1.- Apruébase el pago correspondiente a cuota 2015 a la Agrupación de Universidades Regionales, por un monto de 172,2 UF (ciento setenta y dos coma dos Unidades de Fomento)

2.- Dicho monto, deberá imputarse al Código de Gestión IQUA01ADM – 10401010005, Cuenta 1230503000.-

3.- El pago podrá realizarse mediante dos opciones:

- Girando un cheque nominativo, cruzado, a nombre de la Universidad de Concepción, dirigido al Sr Rodolfo Walter Díaz, Secretario General, domiciliado en calle Víctor Lamas N° 1290 (Rectoría), Universidad de Concepción, Concepción.
- Efectuando una transferencia a la cuenta corriente de la Universidad de Concepción N° 61-023594 de Corpbanca, Rut N° 81.494.400-k, remitiendo el aviso de transferencia a los correos: twalter@udec.cl; mmendoza@udec.cl, correo alternativo teodoro.walter2@gmail.com.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

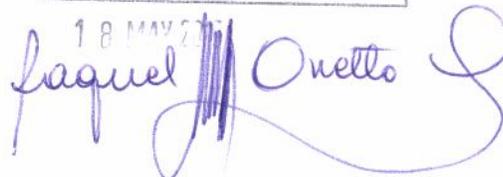

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rcc


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



18 MAY 2015

Faquel Onetto



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
08 MAYO 2015
Fecha : _____
Nº Reg.: 751

UNAP 2015.

IQUIQUE, mayo 08 del 2015.

MEMORANDUM N°090

RECIBIDO
12 MAY 2015
Hora.: _____
Unidad de Presupuesto

DE : CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
Jefe Institucional de Finanzas
A : SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
Secretario General
REF. : Solicita Decreto

Solicito a Ud. tenga a bien emitir decreto, por pago de cuota 2015 a la Agrupación de Universidades Regionales por un monto de UF 172,2

Se despide atentamente,

Rivera

CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
Jefe Institucional de Finanzas



CRA/mmc
archivo



JOSÉ REYES RODRÍGUEZ
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

IQA01ADM
010401010005
Cuenta: 1230503000

13.05.2015

Manzano Canales, Monica Myriam

De: Rivera Aravire, Cristian Fernando
Enviado el: lunes, 04 de mayo de 2015 13:56
Para: Manzano Canales, Monica Myriam
CC: Godoy Manriquez, Edith Patricia
Asunto: RV: AUR - CUOTA ANUAL 2015

Estimada Mónica, favor de confeccionar memo para cancelar esta cuota.

Se despide Atentamente

Cristian Rivera Aravire
Jefe Institucional de Finanzas
Universidad Arturo Prat
77965030 - 0572526278
crrivera@unap.cl

De: Barrera Berrios, Ethel Marcela
Enviado: lunes, 4 de mayo de 2015 12:22
Para: Rivera Aravire, Cristian Fernando
Asunto: RV: AUR - CUOTA ANUAL 2015

Buenos Días Cristian, por medio del presente, te agradeceré gestionar la cancelación de cuotas de la Agrupación de Universidades Regionales, según correo adjunto.

Este egreso deberá imputarse a gastos representación de la Universidad o ítem similar.

Atte,
Ethel Marcela Barrera Berríos

De: Rodolfo Walter [mailto:twalter@udec.cl]
Enviado el: lunes, 04 de mayo de 2015 9:30
Para: psanhuez@upla.cl; 2006.patricio@gmail.com; Juan M. Cancino(Rector UCSC); rectoria@ucsc.cl; rec@uta.cl; jtabilo@ucn.cl; rectoria@ucn.cl; aloyola@uantof.cl; rectoria@uantof.cl; Soto Bringas, Gustavo Antonio; rectoria; Celso Arias; rectoria1@userena.cl; aldo.valle@uv.cl; rector@uv.cl; rector@ucv.cl; Diego Duran; Alvaro Rojas; rectoria@usalca.cl; rector@udec.cl; rectoriaubb@ubiobio.cl; gaeteferes@vtr.net; Aliro Borquez Ramirez; rector@uct.cl; rector@ufrontera.cl; 'Oscar Galindo inst. liguistica'; rectoria@uach.cl; Óscar Garrido; rectoria@ulagos.cl; juan.oyarzo@umag.cl; bperez@ucn.cl; carolina.darricarrere@uda.cl; ines.herrera@usm.cl; Secretaria del Rector U.V.; mbaxman@upla.cl; Jefa de Gabinete - Cristina Orrego Salow; mcarrasc@ucm.cl; mgreyes@usalca.cl; pazcorrea@ucsc.cl; Secretariarector; Loreto Hernandez; mribet@uct.cl; maria.catalan@ufrontera.cl; Yanira Carrasco; mmendoza@udec.cl; jabalask@gmail.com
Asunto: AUR - CUOTA ANUAL 2015

Señores
Rectores
Agrupación de Universidades Regionales
Presente

JOSÉ REYES RODRÍGUEZ
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

De mi consideración:

De conformidad a lo acordado en reunión plenaria efectuada con fecha 29 de abril de 2015 y de la que da cuenta la Minuta N° 3/2015 despachada con esta fecha, remito a usted acuerdo relativo al pago de la cuota 2015, que cada Universidad aportará a la Agrupación de Universidades Regionales:

"Acuerdo: La Agrupación de Universidades Regionales, en reunión plenaria realizada con fecha 29 de abril de 2015, acuerda establecer una cuota por un monto de UF 172.2 por cada Universidad, con la UF al valor de la fecha del pago, facultándose al Secretario Ejecutivo para efectuar el cobro correspondiente".

Los pagos, tal como en otros años, se efectuarán mediante dos opciones:

1. Girando un cheque nominativo, cruzado, a nombre de la Universidad de Concepción, dirigido al Sr. Rodolfo Walter Díaz, Secretario General, domiciliado en calle Víctor Lamas N° 1290 (Rectoría), Universidad de Concepción, Concepción.

2. Efectuando una transferencia a la cuenta corriente de la Universidad de Concepción N° 61-023594 de Corpbanca, Rut N° 81.494.400-K, remitiendo el aviso de transferencia a los correos: twalter@udec.cl; mmendoza@udec.cl, correo alternativo teodoro.walter2@gmail.com.

Atentamente,

Rodolfo Walter Díaz
Secretario Ejecutivo AUR